

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT” (HEERF) ACTUALIZACIÓN – JULIO 2020

Distribución de Ayuda Económica de Emergencia del “CARES Act” (HEERF)

Como parte del paquete de ayudas que el gobierno federal aprobó para las instituciones universitarias bajo la ley federal Coronavirus Aid, Relief And Economic Security (CARES Act) para el manejo de la emergencia por el coronavirus nuestra Institución recibió una asignación de ayuda federal de emergencia bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act. Esta ayuda tiene el propósito de cubrir necesidades relacionadas a la interrupción de estudios de manera presencial y los gastos que representan los estudios a distancia, tales como: **materiales de cursos, tecnología**, alimentos, vivienda, cuidado de salud o cuidado de hijos.

1. Nuestra Institución cumplimentó y firmó un acuerdo con el Departamento de Educación Federal de que, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los fondos recibidos bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act (lo que equivale a \$483,773) están destinados para ofrecer ayudas directas a los estudiantes actualmente matriculados.
2. Nuestra Institución recibió una asignación total de ayuda federal de emergencia (HEERF) bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act de \$967,546.
3. A la fecha de hoy se ha distribuido un monto total de \$350,000.00* de becas directas a estudiantes del Fondo de Ayuda Económica de Emergencia (HEERF) de la sección 18004(a)(1) del CARES Act.
4. Durante los meses de mayo a julio de 2020 se determinó que hay 306 estudiantes elegibles para recibir la ayuda económica de emergencia.
5. A la fecha de hoy se le ha otorgado ayuda directa a un total de 306* estudiantes elegibles.
6. Método de selección y distribución: El monto máximo de la ayuda fue de \$800 a \$1200. El monto máximo de la otorgación se determinó en base a la carga académica del estudiante elegible a la fecha que recibe la beca

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT” (HEERF) ACTUALIZACIÓN – JULIO 2020

de ayuda financiera de emergencia. Los estudiantes elegibles matriculados en 6 créditos o más recibirán el máximo de ayuda de \$1,200 y los estudiantes matriculados en 3 a 5 créditos recibirán un máximo de ayuda de \$800. Todos los estudiantes elegibles recibirán un desembolso inicial de \$600 a la fecha de su primer desembolso y el monto restante en 30 días a partir de la fecha del primer desembolso.

- 7. Importante:** En las directrices impartidas por el USDE el 21 de abril, se establece que para que un estudiante pueda recibir fondos al amparo del CARES Act, tiene que cumplir con los requisitos de elegibilidad para recibir las ayudas de Título IV bajo la Sección 484 del Higher Education Act. El estudiante puede verificar su elegibilidad para estas ayudas al completar la Solicitud Gratuita para Ayudas Económicas Federales (FAFSA, por sus siglas en inglés). Una vez el estudiante llene la FAFSA 2020-21, se verifican todos los requisitos para ser elegible. Los estudiantes que fueron seleccionados para los grupos de verificación V4 o V5 deben completar el proceso de verificación para ser determinados elegibles para la beca de ayuda financiera de emergencia. Los estudiantes matriculados que no han presentado una FAFSA del 2020-21 pero que entienden que son elegibles para presentar una FAFSA, deben presentar la FAFSA prontamente para determinar la elegibilidad. Los estudiantes deben estar cumpliendo con la Política de Progreso Satisfactorio (SAP) para conservar su elegibilidad a las ayudas.

Los montos de ayuda de emergencia se desembolsarán mediante depósito directo a la cuenta bancaria autorizada por el estudiante. El estudiante tiene la responsabilidad de mantener al día la información de la cuenta bancaria autorizada.

Esta información está sujeta a los cambios o enmiendas en los requisitos establecidos por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE). Cualquier cambio publicado por el USDE después de la fecha de esta publicación, se estará actualizando la misma y se les informará a los estudiantes mediante correo electrónico oficial y en el “website” oficial de la Institución (hccpr.edu).

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT” (HEERF) ACTUALIZACIÓN – JULIO 2020

Esta información será publicada en la página web oficial de Humacao Community College (hccpr.edu) en la sección de Asistencia Económica y las actualizaciones serán enviadas a los estudiantes matriculados al correo electrónico oficial.

Los requisitos de elegibilidad pueden ser revisados en la política publicada el 12 de mayo de 2020 (Política para la distribución de fondos de emergencia de ayuda económica a estudiantes universitarios del CARES Act).

Fecha de publicación: 16 de julio de 2020

***Estas cantidades son correctas a la fecha de esta publicación.**

Enmendado